

ACTAS 2016

I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo

25 y 26 de Agosto de 2016

"Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas,
enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos"

La cuestión sindical en el sector de la construcción

ISBN 978-987-575-164-4

Elisa Sarrot
elisarrot@yahoo.com.ar
Antonela Vicentini
antonelavicentini@yahoo.com.ar
Alicia González Alarcón
aligon255@fibertel.com.ar

Proyecto de Investigación: El sector de la construcción en Santa Fe y Paraná: configuración de las relaciones laborales acorde al contexto económico, políticas públicas y subjetividad de los trabajadores.

Graciela Mingo (Directora). Elisa Sarrot (Co-Directora). César Sione. Teresa Luque. Alicia González Alarcón. Antonela Vicentini. Fabiola Bogado Ibarra. Lautaro Reyes.

Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Resumen

Esta ponencia recupera hallazgos en lo que hemos llamado *desdibujamiento de los sindicatos* en la percepción de los trabajadores (Mingo et als. 2012) y específicamente en el sector de la construcción (Mingo et als. 2014). La discusión actual acerca del lugar de los gremios abarca concepciones que avalan este desdibujamiento, y ven al sindicato devaluado, y otras que describen un fortalecimiento sindical luego del declive de los 90'.

En esta línea mostramos avances conceptuales y empíricos, acerca de la cuestión sindical en el sector, en Paraná y Santa Fe.

Metodológicamente se ha conceptualizado subjetividad, subjetividad social, identidad, representación y representatividad. Se han analizado incidentes donde el sindicato fue partícipe, desde la prensa digital. Se ha construido la genealogía de Uocra y Sitraic (Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción), y se ha entrevistado a trabajadores buscando conocer sus percepciones sobre el sindicato, para tipificar sus miradas sobre el tema.

Palabras clave

trabajadores de la construcción, cuestión sindical, representación, representatividad

1. Desde dónde partimos. Introducción

En el informe del proyecto anterior (Mingo et als. 2014) trabajamos algunos emergentes de las entrevistas a empresarios, profesionales y trabajadores de la construcción, entre ellos los referidos al lugar que tiene, y a la imagen que representa, la Unión Obrera de la Construcción, sus delegados y representantes, en los propios trabajadores abarcados por dicho sindicato.

En la escritura del proyecto ya considerábamos que los sindicalistas y delegados gremiales, eran actores relevantes en el ámbito laboral de la construcción, y que no podíamos obviar la llegada a ellos en el trabajo empírico. Además teníamos presente el peso que el sindicato tiene en el marco de las luchas sindicales a nivel de la Confederación General del Trabajo (CGT), y en las conquistas de derechos cuando se realizan negociaciones salariales, pues es un sector que abarca mucha mano de obra intensiva.

En el camino de la investigación, a pesar de múltiples intentos para llegar al sindicato y conocer más de cerca el vínculo entre ellos y los trabajadores, se nos negó de manera prolongada esta llegada. Nunca pudimos concertar contactos, en dos años de la investigación anterior, y en el proyecto actual recién estamos abriendo las primeras puertas. Por tal razón estamos mostrando la cuestión gremial unilateralmente, desde las voces y expresiones de trabajadores, empresarios y profesionales y desde material documental.

Refiriéndonos a la cuestión sindical general a nivel país, las profundas transformaciones registradas en el plano social y económico y por ende laboral en la década de los 90, fueron, hasta estos últimos años, modificando la base social de los sindicatos y afectando sus vínculos con el Estado y el sistema político en general. Así, en el mercado de trabajo, el contexto signado por altas tasas de desocupación y precarización laboral, disminuyó la participación de la fuerza social y política de los sindicatos, no obstante lo cual, el crecimiento económico después de la crisis del 2001 fue fortaleciendo la base de sustentación de este gremio de la construcción en particular (Mingo et als, 2014). Esta relación de fuerzas se vio reflejada con el transcurrir de los años en las mesas de negociaciones, en las movilizaciones de apoyo al gobierno y en el acompañamiento del Secretario General a la Presidenta Fernández de Kirchner, documentado en la reunión del G-20 en el año 2011.

La inestabilidad del mercado laboral, la precarización de las relaciones laborales y el marco de flexibilización laboral, produjeron que los sindicatos –en general - fueran perdiendo afiliados, poder y capacidad de convocatoria. Asimismo venimos observando el consecuente empaldecimiento de la voluntad de reclamo por parte de los trabajadores.

Citamos en esta dirección a Palomino cuando afirma que:

Estas tendencias (neoliberales) provocaron la disminución de la afiliación sindical y los recursos derivados de ésta, afectando la capacidad de los sindicatos para reorientar sus estrategias en

el nuevo contexto. El modelo de inserción laboral a partir de los cambios políticos y económicos de Argentina fue acompañado por el desarrollo del sindicalismo con un empleo asalariado estable, articulado con servicios de salud, previsión, indemnización por despido y otros (Palomino, 2015: 122).

En este panorama de la cuestión sindical, creemos interesante volcar en esta ponencia, en primer lugar una síntesis de los hallazgos parciales en cuanto a la visión del gremio desde los trabajadores, luego la explicitación conceptual referida a la figura de los sindicatos desde las categorías de representación y representatividad, y finalmente una caracterización de Uocra y Sitraic, desde material documental sobre su accionar.

2. Supuestos previos

Por las dificultades encontradas para contactarnos con el sindicato, sumado al contenido de los discursos de los trabajadores cuando refieren al mismo, elaboramos un supuesto: Esta reticencia a recibir a los investigadores, podría ser indicio del enquistamiento del subsector sindical, que conlleva al apartamiento de sus legítimos objetivos.

Desde los discursos de los trabajadores, se reconocen diferentes posiciones y opiniones respecto al sindicato, en su mayoría relacionadas con experiencias personales y percepciones derivadas de ellas (Mingo et als, 2014).

Algunos trabajadores manifiestan no haber tenido contacto con el gremio, a pesar de estar agremiados, en cuyo caso su opinión aparece mediada por los comentarios que escuchan, *“lo que dice todo el mundo”*, y por una representación respecto del mundo de lo *“político”* como clientelar -agregamos corporativo -, asociado más al capital y al acuerdo empresarial, con base en acercamientos con el poder político.

Son recurrentes en las entrevistas las referencias al gobierno nacional o provincial y al Ministerio y Secretaría de Trabajo, como instituciones estatales que los contienen y son interlocutores más confiables que el sindicato para realizar reclamos puntuales. También asocian estos organismos a la formación, normas de prevención, capacitación y cuidados.

Un trabajador entrevistado plantea: *“si vos necesitás algo, te conviene ir directamente al Ministerio de Trabajo... o te van a...ellos no... o a la policía del trabajo porque la UOCRA no”*.

Respecto de las posiciones en relación al sindicato, sistematizamos las actitudes en cuatro grupos diferentes, a partir de los indicios hallados en las respuestas:

2.1. Falta de legitimidad del sindicato y desconfianza hacia él

Yo te digo, a mí el sindicato nunca me ha dado nada. Primero, nunca le he pedido nada y no he tenido ningún problema como para... vos vas y reclamás, ayúdame en esto, ayúdame en aquello... no ha sido necesario pero no es muy buena la opinión que se tiene sobre la obra

social (...) El rumor que se corre todo el tiempo, de toda la vida, esto que se vende con el tema de la patronal, como que lo compran para que la patronal no tenga ninguna clase de problema pero no es de ahora, ni lo inventé yo. Toda la vida fue eso, toda la vida. (Entrevista a trabajador en obra)

Otro trabajador expresa: “(...) para mí no existe (el sindicato), yo veo el contacto con la gente de las obras, de las empresas. Van y arengan, y del otro lado hablan otra cosa”. Su respuesta connota una relación utilitarista entre el sindicato y los trabajadores de la obra. A su percepción la transmite así:

Cuando el gremio necesita a los obreros, va y les dice, mirá tenemos que hacer esto... vamos a conseguir... o por alguna mejora, por algún aumento de sueldo. Cuando necesitan el voto, entonces van todos los obreros de la construcción, van y medio que los presionan, y los llevan.

Un encargado de obra, al principio parece tener una actitud desimplicada, pero luego su discurso connota también una deslegitimación y sospecha hacia el sindicato, cuando dice:

Con el sindicato yo no tengo relación. (...) Lo que pasa es que el sindicato no existe. Para nada existe. (...) Lo que pasa es que ellos están cuando necesitan de uno, y cuando uno necesita, se borran. Por ejemplo, usted cruza acá el túnel, tiene Santa Fe, Rosario y todo eso y están súper bien, y acá en Paraná.... Pasa que por ahí tiran unos pesos y se olvidan; porque es la realidad”. P: ¿Y en qué cosas necesitarían el gremio?, ¿en qué cosas le parece que podría aportar? R: Y, por lo menos gente que no sea mala. O sea, que no coimee, porque ellos coimean, así es. (...) Y, el gremio si andaría bien, el trabajador ni necesita recurrir al gremio. No necesitaría, digamos. P: ¿Y el tema de la capacitación? ¿en eso anda el gremio? R: Y no, ahora no se ve nada de todo eso. Habían arrancado bien, esta gente había arrancado bien pero ahora ya han desaparecido.

Encontramos también en estas respuestas una visión predominantemente individual (*me ha dado*) y no colectiva. El discurso de la conducción del gremio es que apuestan a la lucha por la justicia social, pero los testimonios dan cuenta de que, muchas veces, sus actividades han estado más centradas en la negociación de los convenios colectivos de trabajo o de servicios, que en responder a los conflictos cotidianos que vivencian los trabajadores en cada lugar de trabajo.

2.2. El gremio o sindicato como espacio de conflicto

Un entrevistado relata que tuvo “(...) muchos problemas con el gremio”, y por eso su opinión es que “tendrían que irse, los de ahora, tienen que irse todos. Están robando nomás, ahora nos quedamos sin obra social por ejemplo”.

En esta respuesta aparece entre líneas la representación de *lo político* desde una visión negativa, asociada con la corrupción, en donde el gremio encarna esa posición.

En este sentido hay opiniones que plantean que existe una suerte de *clientelismo político* pues sólo quienes son parte activa del gremio pueden tener garantizada la defensa de sus derechos y una cierta protección. Las imágenes de corporativismo y clientelismo, y la percepción de que los

beneficios son sólo para algunos dirigentes, conviven en estas expresiones: “El sindicato acompaña a aquellos que van ahí a tomar mate y a charlar con ellos. Para los otros olvidate. Si yo voy en este momento y digo que no tengo laburo, mirá las empresas no están tomando, te dicen”.

El desencanto, la deslegitimación y el descreimiento en la posibilidad de cambio, se trasuntan en este testimonio:

Opinión sobre el sindicato? No, ninguna, no vale ninguna... Siempre estuvieron a favor de los empresarios, eso nomás. (...) si vos necesitas algo, te conviene ir directamente al Ministerio de Trabajo o... te van a... ellos no... o a la policía del trabajo porque la UOCRA no. Y esos han sido todos empleados de la construcción, todos los que están ahí han sido empleados de la construcción y tendrían que darle una mano a los compañeros vendría a ser, pero no...” P: Y, ¿no les interesa a ustedes cambiar el sindicato, participando? R: “Sí, pero no tenés forma, tenés que... como pasa en Buenos Aires que la única forma que tenés de cambiar siempre es... haber problemas. (...) siempre que se ha querido cambiar se ha armado despelote, se han golpeado, ha habido tiros y todo. Por eso. (...) Y nunca van a cambiar, siempre son lo mismo.

2.3. El sindicato como espacio de respuesta a demandas puntuales, individuales

Algunos relatos refieren a situaciones particulares en las que el trabajador se vio involucrado, y consideran que el modo de respuesta sindical fue pertinente. En este sentido se aprecia al accionar sindical por la oportunidad concreta que se les brinda desde la obra social, o en los inicios del año lectivo mediante la ayuda escolar, no así cuando se trata del logro de conquistas generales o de abordar las problemáticas específicas.

Por ejemplo, un entrevistado plantea:

(...) al sindicato fui cuando he necesitado una orden nomás, porque para otras cosas no me he ido a interiorizar. Me han atendido bien. Y sí, dentro de todo, ha cambiado mucho, viste. Yo no tengo por qué quejarme. Lo poco que he ido me han atendido bien. Son compañeros que han estado... así que me han tratado bastante bien.

Un encargado de obra al preguntársele por la cobertura de la obra social, dice:

No, eso anda muy bien. Pregunta: Por ejemplo, ¿qué tienen? ¿ayuda escolar para los chicos? Respuesta: No, no eso lo da la empresa. Después cuando, qué sé yo, después cuando tiene familia la esposa de uno, te dan ayuda, lo que son pañales, moisés, todo eso le dan ahí” (y aclara, la obra social y el sindicato). Además agrega que Te dan la leche, todo eso.

Si bien está refiriendo de alguna manera a un plan materno-infantil, que tiene carácter universal en la cobertura de todos los trabajadores registrados, lo enfoca desde una mirada personal (“la esposa de uno”). El trabajador valora la conquista, pero no aflora en el discurso la conciencia de cómo ha surgido.

2.4. Posicionamiento desimplicado

Algunos trabajadores plantean una posición más distante: “es bueno sí, pienso que es bueno”, o “muy bien”, o “bien” sin explayarse respecto de cómo es la interacción con el mismo, ni tampoco

manifestando alguna posición al respecto. Pero aún desimplicadas, estas posturas permiten palpar la superficialidad del accionar sindical, el cual existe pero no establece contacto, y deja entrever las distancias –o abismos- que hay entre los trabajadores y sus representantes.

En líneas generales, en ese momento formulábamos algunas hipótesis, por ejemplo: que el posicionamiento –o la ausencia de posicionamiento- de los trabajadores en relación al sindicato da cuenta de un contexto histórico en el cual el mismo pierde centralidad como organización que aglutina y organiza las luchas y conquistas de derechos laborales. O como expresa Rosanvallon (2015) la afiliación pasa por la cuestión electoral al mismo modo que en los partidos políticos, prima una cierta democratización electoral y no del funcionamiento o resolución de conflictos en el diario vivir de los trabajadores. Si bien las opiniones son diversas, se puede inferir como denominador común desde la mirada de los trabajadores que hay una suerte de desintegración en la representatividad (despolitización, ausencia de *lo político*, o tal vez otra forma de hacer política) y en la dimensión constitutiva del trabajo, pues están ausentes las referencias a la presencia de delegados, o a la organización de paros o actividades de tipo gremiales – reivindicativas.

En este marco, recurrimos a Alonso (1999), quien analiza el fenómeno de la segmentación de las relaciones laborales luego de la crisis del Estado Social y las transformaciones que la misma provocó en las centrales sindicales tradicionales, las cuales, según el autor, se encuentran en condiciones de actuación difíciles pues la presencia de estos colectivos fragmentados implica la quiebra del poder contractualizador de los sindicatos al impedir que exista un mínimo de interés común, cohesión o disciplina entre sus miembros.

Dice el autor:

El sindicato tradicional se ve imposibilitado para hacer valer sus políticas generalistas de unidad, solidaridad, acuerdo, presión y negociación, mientras que, por contra, en esta situación se facilita la tendencia a la aparición de sindicatos de empresa, rama o sector, o también la subordinación de los sindicatos de clase a las condiciones microeconómicas de obtención de beneficio empresarial (Alonso, 1999: 66).

El sindicalismo post Estado Social no puede basar solamente su actuación en la mediación institucional del conflicto laboral dentro de unos sistemas estatales que, en buena medida ya no siguen las pautas desmercantilizadoras keynesianas de control de la demanda, sino las mercantilizadoras de reestructuración de la oferta. El sindicalismo se ve obligado a volverse hacia el mercado debido a la fuerte empresarialización de la vida cotidiana, pero no como agente mercantil, sino como agente social que debería ser capaz de defender los derechos sociales, no sólo ante el estado sino también ante el mercado cotidiano.

Según Palomino (2015) la evolución de los sindicatos en la Argentina desde el año 2003 hasta la fecha muestra el fortalecimiento de sus organizaciones, el incremento de su capacidad de incidir en

la determinación del salario y en la puja distributiva, su contribución a un proceso de disminución de las desigualdades y una renovada presencia política. La combinación de estos factores en un contexto de crecimiento económico y del empleo, así como de la capacidad estatal para orientar y sostener el desarrollo, explicaría, para este autor, el protagonismo actual de los sindicatos en el panorama económico, social y político del país. Al mismo tiempo ese contexto genera presiones hacia el cambio de la estructura y el modelo organizativo de los sindicatos. Pero, por lo recolectado en el trabajo empírico en los contextos seleccionados, este planteo surge más claro en otros gremios, como los tercerizados del ferrocarril o los subtes. Quizá debido a la modalidad de organización de la Uocra, y por lo que percibimos en nuestro trabajo con los obreros de Paraná y de Santa Fe, las distancias entre el afiliado y los representantes gremiales son aparentemente abismales.

Si bien en los últimos diez años podemos evidenciar algunos intentos de nuevas regulaciones del mercado de trabajo, con la reinstalación de los convenios colectivos como modalidad de concertación social tripartita (Estado – Empresarios – Sindicatos) aún se evidencian las marcas de la profundización durante los 90 del neoliberalismo económico y político en el marco de las relaciones sindicales, expresadas en el trabajo en negro, en la tercerización de las formas de contratación y que hoy se pueden llegar a profundizar con el accionar de la nueva gestión de gobierno.

En el contexto macrosocial, encontramos un sindicato que quedó devaluado como así también la vida política en general, y que aún con algunas transformaciones en los últimos años en pos de la defensa de los derechos de los trabajadores, no logra reponerse en fortaleza, ni recuperar su lugar hegemónico de interlocución entre Estado, empresarios y trabajadores. A pesar de esta afirmación, encontramos a autores como Palomino (2015) que afirma que el fortalecimiento reciente de los sindicatos es significativo en términos de nuestra experiencia histórica porque difiere del declive sindical que se observó en forma particularmente aguda en la década de los '90, aunque estaba ya entroncada o en una tendencia de largo plazo iniciada con el golpe militar de 1976. No obstante el propio autor reconoce que los cambios ocupacionales y organizativos recientes no han sido mensurados aún plenamente en términos de la magnitud de su impacto sobre la sociedad argentina.

En trabajos anteriores (Mingo et als., 2012) ya habíamos atisbado un desdibujamiento de la figura de los sindicatos en la percepción de los trabajadores. Entre otras cuestiones halladas en esa línea, advertíamos el escaso valor otorgado a los colectivos laborales o a la protección sindical, tanto cuando se trabaja en blanco como en negro.

Resumiendo algunos ejes de análisis, se plantea una paradoja: trabajadores sindicalizados en un gremio -en teoría fuerte como la Uocra-, se sienten distantes respecto de él, no percibiéndolo como canal que posibilite acciones políticas de reclamo y mejora de sus condiciones laborales. En este camino de interrogaciones, un dato relevante, que entrará a jugar en nuestros análisis, es la

existencia de un segundo gremio de los trabajadores de la construcción: el Sitraic, cuya génesis, como veremos luego, encuentra disparadores, en parte, en el descontento ante los manejos corporativos del gremio histórico Uocra. No obstante, el Sitraic existe en Santa Fe (y otras localidades del país, como se verá luego), pero no hay indicios de su presencia en Paraná. Esto abre una línea de preguntas para continuar indagando.

También venimos acentuando (Mingo et al., 2014) que en el sector de la construcción se encuentra un plus de dimensiones de la precariedad laboral - desempleo intermitente, ingreso por canales informales y *herencia familiar* del oficio, oficio no elegido, bajo nivel de calificación y aprendizaje espontáneo, alta incidencia de cuentapropismo, no registración y tercerización – lo cual nos permite agregar una dimensión más de la precariedad: la dificultad para encontrar el sentido de pertenencia al colectivo, al menos desde una concepción tradicional del mismo.

Nos parece relevante para finalizar este apartado referido a la percepción del gremio desde los trabajadores, transgrediendo las normas de extensión de las citas, transcribir un extracto de entrevista grupal en obra en la ciudad de Santa Fe, por su contundencia respecto de la deslegitimación del gremio. Este registro muestra con frescura lo que hemos venido desarrollando (E: Entrevistador - G: Grupo respondente)

E: ¿hay acá en la obra inspecciones del gremio o algo así? G: Sí. Los que vienen siempre, pero no suben, miran de abajo. Un día vinieron a afiliarnos también, para poder usar el casco. Miran a ver si usás el casco ... E: Ah ¿algunos no estaban afiliados? G: Sí, yo estaba afiliado pero te re afilian. Ya con el recibo estás afiliado. E: ¿Vienen a controlar que estén trabajando con todas las cosas? G: Los elementos de seguridad. Vinieron de visita... pero acá no hay delegado, porque tiene que haber más de 10 personas para que haya delegado. Nosotros tenemos un problema y directamente se habla con el patrón. O sea, no le damos mucha bolilla al gremio. Creo que no son gente honesta. No nos parece que nos respaldan cuando realmente necesitamos. Ellos te ven que estás todo sucio, todo roto, pero: seguí así nomás total yo ya arreglé. Vienen a figurar. Vienen a sacarte un peso, ventajeros son... (preguntando al resto del grupo) ¿Qué fecha fue que trabajamos ahí en Belgrano... (en el gremio)? En diciembre... Y vos veías ahí todos los delegados... y desfilaban ahí... Ellos no están en la obra nunca, ahora, nosotros tenemos que respetar la autoridad que ellos tienen. Si ellos vienen acá y dicen muchachos vamos a tener una reunión, bueno, tenemos que ir, porque... es la palabra mayor digamos. Es más, ahora...el gremio tiene dos personas por zona. Claudio y otro más. Ellos vienen acá y dicen: che, qué tenés, zapatos ¿Tenés zapatos bien? En realidad vienen a hacer un cartel nomás. Yo sé que si mi patrón me dice: la semana que viene te voy a comprar, me va a comprar... E: Claro, se arreglan con él. Y cuando uds. trabajaron en empresas más grandes... G: Sí, ahí tenés delegado. Cada cual tiene su obra para visitar. Se llevan el 3% de lo que sale la obra. Si vos ves los cabecillas que tiene la Uocra, te dicen: te dejamos la obra tranquila, pero arreglamos... tiene varios edificios y tiene varios departamentos que son de él, entonces como no tenían todos los elementos que necesitaban (los trabajadores), se fueron sin mirar qué pasaba... Es todo corrupción, entonces no queremos meternos... E: Hemos escuchado que empezaron a armar otro gremio, Sitraic... G: Sí pero... está todo en el aire. E: No conocen ... G: (...) decían que andaban levantando firmas para hacer el gremio. Estas son como sedes que tienen un presidente... es toda gente que está presa... hay problemas y los mandan a ellos... Le preguntás si trabajaron alguna vez, y no... Cómo va a venir una persona delincuente a decirme

a mí... me va a hablar a mí de cosas que no tiene ni idea de lo que está hablando. Porque vos tenés muchas leyes... pero vos tenés que saber... El artículo tanto dice que vos... El delegado tiene que estar media hora antes de que entres al laburo...y vos ves delegados que... El gremio no es más como antes. Mi papá me solía contar que todos los meses teníamos órdenes de guardapolvo, de cosas para la escuela. Ellos te daban la mitad de la plata del transporte. Era como la ayuda del gremio... E: claro uds. aportan y tienen beneficios. G: Acá creo que tengo un recibo... a ver cuánto es el aporte: 170 parece. Te daban zapatillas, guardapolvo... (refiriendo al relato del padre, de hace muchos años atrás). E: en ese sentido el gremio como que ha desaparecido... G: Éste en vez de darte te saca... Hay cada gente ahí adentro!!! No compartimos las ideas...

Los emergentes del trabajo empírico nos condujeron a nuevas búsquedas teóricas y exploraciones conceptuales de las que a continuación desarrollamos una síntesis. La misma nos provee de categorías de análisis más potentes para interpretar los hallazgos.

3. Nuevos caminos conceptuales. Sobre representación, representatividad, y otras categorías relacionadas

La investigación de Drolas (2003) resultó muy iluminadora para conceptualizar con mayor rigor alrededor del papel del sindicato en Argentina. La autora diferencia conceptualmente los términos *representación* y *representatividad* y luego busca sus tensiones y articulaciones, para finalmente preguntarse sobre las nuevas maneras de ser del sindicato frente a la *crisis* y sus enigmas.

3.1. Representación

Para Drolas (2003) la *representación* aparece, para los sujetos involucrados, como algo *dado históricamente*. Historicidad generada en los intentos del estado dirigidos a enmarcar las estrategias de actuación o promover su articulación orgánica. La evidencia de este intento estatal es la Ley de Asociaciones Gremiales de Argentina, Nº. 23.551 (y los anteriores decretos -23.852/45- y leyes -14.455; 20.615; 22.115- a las que esta reforma). La ley deja entrever que en los grupos laborales y ramas de actividad, la representación se da *automáticamente*, pues recae

[...] sobre el sindicato al cual la autoridad del trabajo otorgó personería gremial por contar con el mayor número de afiliados (en sus nóminas debe haber inscriptos nunca menos del 20% de los trabajadores que intenta representar). Esto hace muy difícil la posibilidad de que otro sindicato “simplemente inscripto” o con personería jurídica le dispute ese derecho a la representación colectiva [...]” (Drolas, 2003: 5)

Dado que la personería gremial es la condición necesaria para ser una institución de representación colectiva en los lugares de trabajo, para firmar y analizar convenios, accionar los mecanismos de composición de conflictos, monopolizar el derecho a huelga, etc.

El sindicato con personería jurídica otorgada primigeniamente en Argentina para los trabajadores de la construcción, es Uocra. Entonces, y teniendo en cuenta a la segunda agrupación

gremial Sitraic que ha comenzado a entrar en juego en esta industria, desarrollaremos luego un apartado relativo a las características de Uocra y a la génesis de Sitraic.

En esta línea de análisis, la *representación* que construyen acerca de Uocra los sujetos de nuestra investigación estaría, siguiendo a esta autora, *históricamente dada*, en el marco de las prerrogativas que le otorga su personería gremial, asignada por la autoridad del trabajo como interlocutor primordial en las negociaciones salariales.

Sin embargo, y acorde a nuestros hallazgos empíricos, esta representación históricamente dada, y dada por la Ley, que parece ser una *automaticidad* “[...] no redundaría necesariamente en el establecimiento de una dinámica dialógica de transmisión de deseos y de agregación de intereses, ni en la construcción de redes y lazos solidarios, ni en la inspiración de mutua confianza entre los que ejercen la representación y los representados.” (Drolas, 2003: 5-6).

Entonces a pesar de la representación, podría estar ausente *la representatividad*.

Los discursos de la mayoría de los trabajadores entrevistados, casi todos en blanco y afiliados a Uocra, no connotan, hasta ahora, una identidad de colectivo. Por el contrario, perciben un gremio lejano, solo interviniente para garantizar cuestiones relevantes pero muy puntuales de la vida laboral y cotidiana de estos sujetos. Podríamos ir hipotetizando entonces, entramando teoría y empiria, que Uocra ejerce representación pero no detenta representatividad.

La representación dada implica que los empleadores reconocen al sindicato como personería gremial como interlocutor en la negociación. Así, los sujetos representados aparecen sujetos a esa representación en la medida en que su actuación colectiva debe darse en concordancia con un marco legal establecido; que sus acciones individuales no están reconocidas por las autoridades ni dentro ni fuera de los lugares de trabajo y en tanto que solo el sindicato -con reconocimiento gremial- está capacitado y tiene permiso legal de poner en marcha acciones y medidas de resolución de conflictos y de negociación. El trabajador no tiene reconocimiento externo individual en el ámbito del derecho colectivo del trabajo más que a través de aquél, volviéndose, de alguna manera, pasivo frente a la figura totalizadora que simboliza el sindicato legalmente autorizado a poner en marcha el proceso de *sustitución del todo por la parte*. (Drolas, 2003: 6-7)

Esta figura de *sustitución del todo por la parte* viene muy bien para analizar la ausencia de identidad con el colectivo sindical que venimos encontrando en los discursos de nuestros entrevistados, y despierta la pregunta: ¿El *todo Uocra* se habrá cristalizado por ley, como realidad histórica dada, al punto de olvidar y dejar en el camino las *partes* que la ley le adjudica representar?

Los análisis distintivos entre representación y representatividad que hace la autora, emergen de entrevistas realizadas a dirigentes sindicales, delegados y trabajadores. Al respecto dice:

[...] Para los primeros, la representación aparece como puro *futuro* dado y su tratamiento no responde a una cuestión problemática. La experiencia de los delegados es diferente. Concientes de las necesidades y urgencias de sus compañeros inmediatos de trabajo, sus esfuerzos se dirigen a darle un contenido a ese futuro para que deje de ser únicamente un accidente azaroso, otorgándole, con sus prácticas cotidianas, un *devenir*, construyendo representatividad. (Drolas, 2003, nota al pie Nº2).

Aparece aquí la necesidad de una bisagra entre la representación históricamente dada y la representatividad, es decir, entre el todo y las partes, entre el aparato burocrático sindical y las necesidades y urgencias del trabajo cotidiano. Esa bisagra es, o al menos deberíamos esperar que sea, la figura del delegado sindical.

Recapitulando entonces, el sistema a través de la norma o marco legal, otorga una personería gremial a Uocra, que se pone de manifiesto en las *relaciones de representación*, es decir, la autoridad competente establece quién puede ejercer la representación de un determinado sector de trabajadores o profesionales.

Esta decisión intenta prevenir cuestionamientos o conflictos a futuro, en esas relaciones, y a su vez, establece las formas de resolverlos si surgen.

Lo que no hace la norma, ni se le puede pedir a ella, es construir dinámicas, activadas colectivamente, para mantener la relación y reproducirla de manera legítima, brindando un devenir al futuro que la norma vigente asegura. Es decir que

[...]más allá del plano de las formalidades de la ley en donde la letra puede “obligar” o disponer objetivamente pero no incidir definitivamente en las posiciones (o disposiciones) de los sujetos, se trata de descubrir los mecanismos posibles de articulación o tensión entre esa representación automática y su manifestación cotidiana *en tanto representatividad*. (Drolas, 2003: 7 -el remarcado es nuestro-).

La puesta en tensión de representación y representatividad, se resume para la autora cuando dice:

Nos encontramos entonces, por un lado, con la existencia de un grupo laboral que, susceptible de devenir en un *colectivo*, se encuentra en situación de delegar facultades en un otro que enmarca la relación colectiva, para el logro de ciertos objetivos que deben hacerse oír dentro de una estructura más general de reglas e instituciones. Y, por el otro, con la forma en que se manifiestan los mecanismos de “absorción” y homogeneización de intereses y/o proyectos en juego por parte de los representantes y que hacen posible esa colectividad. (Drolas, 2003:7)

La *representatividad* en esta línea, estaría asociada a la posibilidad de que los representantes sean capaces de absorber y homogeneizar los intereses que posibilitan un auténtico colectivo.

3.2. Representatividad e identidad

Así como a la representación la otorga el estado mediante la norma, la representatividad es concebida en cambio como una capacidad (Drolas, 2003) de los sujetos inmersos en la relación.

Vista de esta manera, la representatividad da vuelta la moneda a su otra cara: los representados, que se encarnarán en la figura bisagra del delegado sindical, exigiendo de él la recuperación de su razón de ser, pidiéndole sea capaz de recepcionar las cuestiones de la realidad laboral cotidiana, donde intervienen los sujetos representados. Si esta capacidad se concreta, podrá legitimarse la letra de ley al interior de las relaciones entre representantes y representados.

La representatividad como capacidad de homogeneizar lo heterogéneo, permite que reaparezcan las individualidades y tomen cierto protagonismo, lo cual es importante pues para sostener los procesos de homogeneización, las individualidades son fundamentales.

Vamos afirmando entonces que lo colectivo no se impone solamente desde la letra de la ley, naturalizando que con ello se dará naturalmente una representación, sino que lo colectivo se construye a partir de individualidades heterogéneas que tienen puntos posibles de homogeneizar. Así, los intereses y demandas diversos pueden ser atendidos mediante la construcción conjunta de estrategias.

El delegado sindical, al estar en contacto con la realidad cotidiana de los sujetos representados, podría tener la capacidad de jerarquizar intereses y homogeneizarlos, actuando de gozne o bisagra entre representados/representantes.

La identidad sindical, avalada por el reconocimiento externo de la norma, incorpora otra forma de construcción socio-política del sindicato, en la dialéctica: reconocimiento desde fuera (representación asignada), y construcción dinámica de la identidad desde dentro (representatividad).

La legitimidad institucional hace del sindicato un sujeto de derecho colectivo con reconocimiento externo y enunciación explícita de la finalidad que debe cumplir: resguardar los intereses del sector que representa (*legitimidad externa*). En cambio la identidad (*legitimidad interna*), supone una historicidad mucho más completa, pues abarca una construcción cotidiana dada por el contacto, la relación diaria, las batallas y reivindicaciones conseguidas que acrecientan, en la memoria colectiva, la imagen de un grupo social unificado por un nombre y por su cohesión (Drolas, 2003).

Así se va introduciendo la autora cada vez más profundamente en el concepto de identidad, como forma siempre provisoria e imprevisible de constituirse un colectivo, en sucesivas contradicciones materiales y simbólicas que se dan dentro de un campo de interacción relativamente acotado en un momento dado (Vázquez, 2002, cit. en Drolas, 2003). Para la autora, en la construcción de identidad, el grupo define sus propios intereses, y vuelve a estos susceptibles de ser aglutinados frente a otro u otros. (Drolas, 2003) La idea de los otros conlleva la consolidación de un nosotros, porque permite conocer lo que no se es, desde lo que se es.

Al papel central de la identidad en los colectivos, lo veníamos viendo a través de autores como La Serna (2010), De la Garza (2001) León y Zemelman (1997), quienes también conectan identidad y memoria. Como así también ven a la identidad como bisagra que conecta norma con subjetividad.

Para finalizar este recorrido conceptual en el marco de esta ponencia, estamos viendo a un sindicato al que le está costando reacomodarse en los nuevos contextos, y persiste en estructuras cristalizadas y verticalistas -nuestros entrevistados lo perciben así -.

Tomando a la categoría social histórica *sindicato* reconocemos que no es inmutable sino que se transforma a medida que se transforma la sociedad de la que es expresión parcial. Al ser parte de la historia y de sociedades concretas, toma cuerpo en “[...] sujetos reales y en contextos reales que son, al mismo tiempo, constitutivos y condiciones de posibilidad de la acción” (Drolas, 2003:12), y por ello, a la vez que sufre limitaciones y restricciones, también es o puede ser propositivo y productivo pues “[...] entran en juego, para ser sorteados, componentes subjetivos de la acción y las disposiciones de los sujetos.” (Drolas, 2003:12)

Ahora bien, volvamos la mirada a ese gozne o bisagra necesario para que los sujetos reales se vuelvan constitutivos y no se produzca el reemplazo del todo por la parte, que, como hemos visto, podría ser el delegado gremial.

La creación de nuevas formas estratégicas podría venir de la mano del intento comprometido por conjurar ese futuro asegurado y esa mera supervivencia institucional de lo *históricamente dado*, otorgándole un devenir, reforzando y fortaleciendo los mecanismos de representatividad; *vigorizando la figura del delegado sindical como engranaje de la articulación entre representación y representatividad* (Drolas, 2003: 13, resaltado nuestro).

Las exigencias y necesidades de los trabajadores (afiliados y no afiliados) a los que el sindicato representa, merecen algo más que propuestas de tipo clientelar que solo alimentan la lógica individual de la racionalidad instrumental que el sindicato históricamente vino a combatir.

Como afirma Drolas (2003) el sindicato es una realidad mucho más amplia que el secretariado general y demás dependencias administrativas y comisiones con poder de gestión y organización de recursos. Detrás de esa visibilidad, se desarrollan otras realidades (estrechamente relacionadas con lo que se ve, con lo tangible pero que también construye su propia lógica). Y por ello, alimentar la representatividad en los lugares de trabajo, se vuelve una labor urgente para la construcción de identidades solidarias e intereses colectivos no susceptibles de ser integralmente redefinidas por la verticalidad de la estructura.

Estas ideas plantean un campo muy fértil para nuestras indagaciones, que serán enriquecidas en la continuidad del abordaje de campo con los propios trabajadores y sindicalistas.

Hasta el momento estamos encontrando que la Uocra parece reducirse, desde la mirada de los trabajadores, a una Secretaría y otras dependencias administrativas. El vaso comunicante de la delegación sindical se percibe débil y en ocasiones inexistente.

En uno de los intentos de contacto con representantes gremiales, un coordinador nos dice que antes de responder las preguntas que le hacíamos como investigadores, se comunicaría con el Secretario General para consultar si debía responder él (el coordinador) o deseaba responder el Secretario. Esta situación fue indicio de que la verticalidad de la estructura no es solo una percepción de los trabajadores, sino que existe, y en los hechos es contundente.

Los medios de prensa nos muestran en cambio, a nivel país, a una Uocra embanderada saliendo a las calles en manifestaciones públicas, pero también a una Uocra manchada con sangre en disturbios y agresiones de patotas abismalmente divididas. En las localidades abordadas desde nuestro proyecto de investigación esa presencia pública es más potente en Santa Fe. En Paraná está prácticamente ausente, a excepción de algún evento aislado de corte de calles, con poca gente involucrada. La bandera de Uocra flamea en algunas grandes obras, no en todas, a la manera de estandarte que finge una presencia ¿una representatividad? que en la realidad parece ser, a duras penas, representación.

El *debilitamiento* que suponíamos, sigue constatándose.

4. Caracterización de la Uocra y génesis del Sitraic

En este apartado desplegamos de manera sintética, lo que hemos hallado hasta el momento vinculado a la génesis y características de los sindicatos que ¿representan? al sector.

El objetivo de este análisis es caracterizar al gremio oficial Uocra, para luego abordar el surgimiento del Sitraic, todo ello en el marco de algunas características estructurales y coyunturales del sector de la construcción que permean las relaciones de representación gremial.

En primer lugar, es importante señalar las fluctuaciones del mercado de trabajo en el sector, tanto en lo que refiere a su lógica interna como en lo relativo al vínculo con las condiciones económicas imperantes. Se agrega en el entramado de relaciones el peso relativo que ocupa en el contexto sindical, según el proceso económico y la relación con el gobierno, en el que pueden o no lograr espacios de negociación y mejores reivindicaciones salariales

Por una parte, la finitud de las obras y el empleo de oficios que va requiriendo el proceso de trabajo conllevan la ocupación de mano de obra a través de contratos a término, provocando la afectación de trabajadores de manera temporaria, aunque sabemos que hay trabajadores que establecen relación de dependencia con las empresas. Esto otorga a los trabajadores de la construcción un alto nivel de precarización. Aunque, a pesar de la normativa peculiar que los tutela,

se trata de una precarización sui generis que hemos llamado *la otra precariedad, aumentada* (Mingo et als. 2014)

Además se trata de un sector que se encuentra profundamente influido por los vaivenes de la situación económica en general, por lo que ha sido llamado termómetro de la economía, sector fluctuante (Mingo et als. 2014) lo que puede mensurarse comparando la evolución de los PBI sectoriales con los niveles que arroja el total de la producción interna del país. Durante la etapa de contracción económica acontecida entre 1998 y 2002, la caída de la construcción fue de un 50,81%; luego, con la recuperación económica iniciada en la segunda mitad de 2002, el crecimiento de la producción en la construcción fue muy superior a la producción total del país: entre ese año y 2012 se expandió un 201,99% cuando la producción total del país lo hizo en un 99,01% (1). Este comportamiento, de cambios contundentes en el nivel de producción y actividad, sumado a que la mano de obra es un recurso de uso intensivo en el sector, se tradujo en visibles transformaciones a nivel del empleo: entre 2002 y 2012 el nivel de actividad aumentó un 185,77% (2), mientras que el trabajo registrado en el sector se expandió un 270,65% (3).

Ambas cuestiones se encuentran íntimamente relacionadas en tanto la fragilidad de los vínculos laborales expuesta, es un elemento central para entender la sensibilidad del sector en los momentos de recesión explicitados. A su vez, si volvemos la mirada a nuestro interés primigenio encontramos en esta dinámica una consecuencia directa en lo que refiere a lo político-organizativo. Las mencionadas oscilaciones hacen que las posibilidades de integración dadas por la permanencia y continuidad en un mismo espacio de trabajo, tal como sucede en el clásico ejemplo de la fábrica, sean acotadas y complejas, dificultando considerablemente procesos del orden de generación de conciencia de clase que den identidad a la organización gremial.

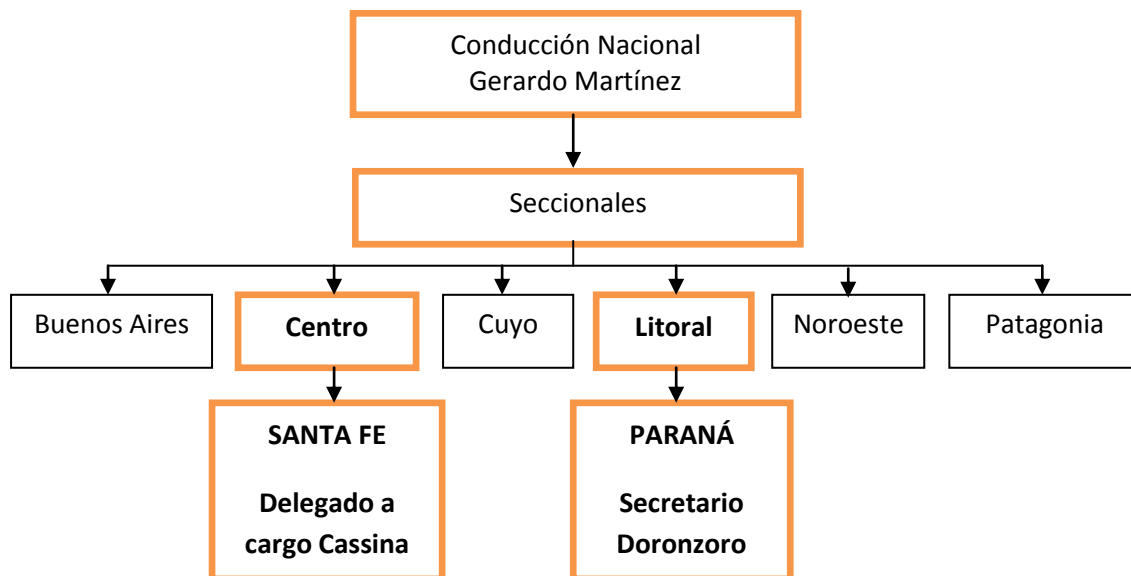
En segundo lugar, y relacionado con la última cuestión apuntada, las particularidades de la estructura sindical mayoritaria, la Uocra, que tiene un reconocimiento histórico que le permite estar en las negociaciones salariales, constituyen otro factor a tener en cuenta en el presente análisis.

A los fines de una descripción general, apuntamos que la Uocra se constituyó en 1944 en la órbita de la Confederación General del Trabajo (CGT), y se ha transformado en un gremio fuerte (si la fortaleza se mide en tasa de afiliación) al poseer la representación, en el país, de casi medio millón de trabajadores, pues logró unir a los diferentes rubros de la industria de la construcción (pintores, albañiles, yeseros, carpinteros, colocadores de mosaicos, colocadores de vidrios, electricistas, entre otros). Esta condición le ha posibilitado avanzar en la búsqueda de la construcción de derechos sociales para el sector.

Actualmente a nivel nacional se encuentra bajo la conducción de Gerardo Martínez y posee 57 delegaciones en todo el país, agrupadas según regiones: Buenos Aires (Avellaneda, Azul, Bahía

Blanca, Campana, Capital Federal, Chivilcoy, Junín, La Plata, Lomas de Zamora, Mar de Ajó, Mar del Plata, Monte Grande, Moreno, Necochea, Olavarría, Pilar, Quilmes, San Justo, San Martín, San Nicolás, Trenque Lauquen, Zárate y Zona Norte); Centro (Córdoba, Río Cuarto, Río Tercero, Rosario, San Lorenzo, Santa Fe y Villa María); Cuyo (La Pampa, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis y Villa Mercedes); Litoral (Chaco, Corrientes, Formosa, Gualaguaychú, Paraná y Posadas); Noroeste (Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán); y Patagonia (Bariloche, Comodoro Rivadavia, Esquela, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Trelew, Ushuaia, Viedma y Zona Norte de Santa Cruz). Cada una de las seccionales tiene un secretario, quien integra la línea de mando. En el caso de la seccional Paraná este rol lo desempeña Walter Doronzoro; en el de la seccional Santa Fe fue desplazada la persona que cumplía esa función, por problemas internos acontecidos en años anteriores y por ello actualmente cuenta con un *delegado a cargo* designado por la conducción nacional a través de una intervención. Al parecer se trató de un conflicto asociado a deslealtades políticas internas a la organización, produciéndose manifestaciones de violencia tanto en la sede como en la calle por un llamado a elecciones en el año 2013 (4).

Presentamos el organigrama de esta estructura interna:



La Uocra además de cumplir con la función primordial asignada de oficiar de representante de los intereses y necesidades de los trabajadores ante la patronal –en este caso la Cámara Argentina de la Construcción (Camaco)- brinda a sus afiliados los servicios de obra social, seguros de accidente, invalidez y fallecimiento, turismo, entre otros. Asimismo ha extendido su accionar mediante la Fundación Uocra, cuyos principales esfuerzos se encuentran destinados a la capacitación de los trabajadores, la generación de contenidos para el canal Construir TV, que se emite mediante señal de

la Televisión Digital Abierta (TDA), y la gestión del Instituto de Educación Superior de la Industria de la Construcción (Ilesic); en esta institución educativa se dicta la Tecnicatura Superior en Enfermería y la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo con orientación en la Industria de la Construcción, y se ofrecen cursos de extensión en diferentes temáticas.

No obstante esta afirmación de que la Fundación capacita a los trabajadores, en entrevistas con personal de la Fundación Uocra en Paraná, pudimos advertir que las capacitaciones están dirigidas más a quienes buscan su primer empleo, que a los trabajadores en actividad. Así, el entrevistado manifestó, haciendo una síntesis de este aspecto, que la Fundación trabaja más con el desocupado, y su capacitación trasciende el aprendizaje del oficio, pues abarca otras cuestiones (temática de género, a veces alfabetización, etc.). Con los ocupados trabajan solamente cuando aparecen en el mercado nuevas tecnologías o materiales y es preciso capacitar en su uso, además de que a las empresas les interesa vender esas innovaciones y por ende promueven la capacitación. Al capacitar a desocupados, se les otorga a los asistentes que concluyen la instancia, la tarjeta Ieric (5), necesaria para ingresar como trabajador registrado, a las obras de la construcción.

Ahora bien, más allá de los propósitos expuestos, lo cierto es que en los últimos años han quedado al descubierto otras características del accionar de UOCRA. A fin de triangular algunos datos primarios respecto a la visión de los trabajadores sobre el accionar del gremio, hemos consultado material periodístico referido a sucesos donde ha participado esta asociación.

Se destacan las denuncias de corrupción, provenientes desde el ámbito empresario y de la oposición gremial, relacionadas principalmente con extorsiones y pedido de coimas y las sospechas en torno a la falta de independencia de este gremio respecto al gobierno nacional y la Camaco, respectivamente.

Es necesario aclarar que este accionar y las mencionadas denuncias, evidencian una evolución de larga data, que, como hipotetizábamos antes, pudo haber actuado como posibilitador del surgimiento del Sitraic, oposición gremial oficialmente reconocida desde 2013 por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Teniendo en cuenta los datos aportados por Viñas (2015), el Sitraic comienza a gestarse producto de una crisis de representación (como vimos, para Drolas -2003- la representación de Uocra no podría estar en crisis, porque está *dada* legalmente) que enfrentó la Uocra hacia el año 2002, en el marco más amplio de los acontecimientos nacionales de conflicto político social y en plena crisis de recesión económica en nuestro país. Por entonces se trataba de una agrupación de trabajadores de la construcción desocupados bajo la dirección del actual secretario general del gremio Víctor Grossi; para 2004 ya había conformado su propia lista opositora, la lista Violeta, muy vinculada a la lista Naranja conducida por el MST (Movimiento Socialista de Trabajadores cuya identificación está dada

por una postura ideológica diferente a la de Uocra) y vencido al oficialismo en la delegación de Lomas de Zamora y La Matanza. Para el año 2008 se había constituido en una fuerza con capacidad política, situación de la que derivaron tensiones insoslayables desde el punto de vista de la disputa de poder.

En un principio, la identidad de esta agrupación gremial se habría forjado en contraposición a cierto incumplimiento de los deberes de la Uocra en tanto representante de los trabajadores. Al mismo tiempo, la pérdida progresiva de cuadros militantes de las filas de la Uocra habría derivado en la utilización de la fuerza como medio para la resolución de conflictos, a través de las denunciadas patotas, y en la eliminación de todas las instancias democráticas de participación al interior del gremio, que van desde las presiones y elección inconsulta de los delegados hasta la negación de acceder a la sustanciación de comicios que den lugar a que las bases elijan a sus representantes. En este contexto, los comienzos del Sitraic habrían estado marcados por la confrontación con apelación a los mismos mecanismos violentos utilizados por el gremio oficial.

No obstante hoy Sitraic tiene un discurso que interpretamos más relacionado con el concepto de identidad de Drolas (2003). Recordemos que la autora afirma que, mientras la legitimidad institucional hace del sindicato un sujeto de derecho colectivo con reconocimiento externo y enunciación explícita de la de finalidad que debe cumplir: resguardar los intereses del sector que representa (*legitimidad externa*), la identidad (*legitimidad interna*), supone una historicidad mucho más completa, pues abarca una construcción cotidiana dada por el contacto, la relación diaria, las batallas y reivindicaciones conseguidas que acrecientan, en la memoria colectiva, la imagen de un grupo social unificado por un nombre y por su cohesión. Hemos encontrado que Sitraic hoy tiene este discurso más *identitario*, cuando leemos en la página de facebook de este sindicato, a raíz de la apertura de la sede de San Nicolás de Los Arroyos en enero de 2016, y en palabras del el Secretario General, que

Lo que planteamos frente a la existencia de la Uocra y su metodología es que elijan los trabajadores. Estamos construyendo un sindicato pluralista, independiente, con objetivos muy claros, que tiene que ver con la recuperación del salario, por la jubilación a los 50 años, por una escala salarial decorosa, digna, con un básico que sea igual a la canasta familiar, contra la precarización, contra la tercerización, contra el trabajo en negro, una obra social sin coseguro, el sindicato no es un negocio, es una organización libre de los trabajadores donde son ellos quienes deben tomar decisiones. Esto es un cambio cultural. Porque a los trabajadores no nos acostumbraron a ser nosotros los que tomamos decisiones, nos han acostumbrado a ser el instrumento de las decisiones de otros.

Grossi agrega

Hoy los trabajadores no encuentran en la UOCRA a su organización, a su familia, ni la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Con toda humildad nos planteamos organizar a todos los trabajadores que decidan organizarse. En donde son ellos los que deciden. Tenemos

un método con asamblea general, elecciones con urnas, con cosas que parecen obvias pero hace años que en la industria de la construcción han desaparecido.

Y señala cuestiones concretas del sector, del día a día, como por ejemplo que

Hay 278 trabajadores de la construcción muertos durante 2014 de los que están registrados, y sabemos que la mitad de los trabajadores están en negro, lo que nos permite pensar que hay muchos más muertos que no figuran en las estadísticas. Todo esto con el achatamiento salarial, el brutal atraso de los salarios. Por ejemplo, la diferencia en el sueldo por hora de un oficial y un ayudante es un peso. Eso es someter a los trabajadores a la explotación.

Esto es coherente con otras cuestiones que aparecen en el facebook de este sindicato, como por ejemplo, la participación de Sitraic en actividades que no tienen que ver directamente con las cuestiones específicas del trabajo en el sector, sino con los derechos ciudadanos más amplios: una marcha en pro de que la intendencia realice obras hídricas, la adhesión a la marcha contra la impunidad en Tucumán, que se realizó en febrero de 2016, la difusión de los derechos a la salud, a la vivienda digna, al agua, etc.

Las tensiones en Uocra han sido y están siendo agudas y descarnadas. Desde nuestro equipo fueron documentadas a través de consulta en medios periodísticos virtuales, y al momento de esta ponencia, están visibilizándose conflictos – corte de calle y toma de la sede gremial - en la ciudad de Paraná (6).

En http://www.rionegro.com.ar/diario/allanaron-a-uocra-por-el-gran-tiroteo-de-anoche-en-su-sede-8085694-9701-nota_multifoto.aspx, se documenta el conflicto más reciente ocurrido en la provincia de Neuquén, donde se allana a la sede de UOCRA por un terrible tiroteo ocurrido en ella. La noticia señala que en la madrugada del 29 de febrero de 2016, “[...] integrantes del grupo de desocupados del Chañar y Cutral Co se presentaron para tomar la sede. La policía logró controlar la situación luego de una hora de balazos. El ministro de seguridad Jorge Lara dijo que podrían intervenir el gremio.”

Los desocupados denuncian que previo a este episodio, integrantes del gremio “que no quieren ceder espacios de poder”, habían atacado la vivienda particular de uno de ellos a balazos.

En <http://www.lanacion.com.ar/1625513-santa-fe-detienen-a-16-ex-dirigentes-de-la-uocra-y-les-secuestran-armas>, se devela un conflicto acaecido en octubre de 2013, del que resultan 16 dirigentes de la seccional Santa Fe denominados por la citada fuente como “facción”, detenidos por la policía bajo el cargo de coacción agravada. Se trató de los hermanos Araya –Emanuel y Mauricio– líderes del grupo disidente, y de otros 14 disidentes que habían ocupado el obrador de la central termoeléctrica de Enrasa, instalada en el parque industrial de Sauce Viejo, distrito ubicado 20 kilómetros al sur de Santa Fe capital. En la noticia se señala que fueron encontradas armas en el domicilio de los Araya, y que los detenidos tenían como antecedente episodios acaecidos de extrema

violencia, como lo fue la coacción ejercida días antes de la detención relatada, sobre los trabajadores del mencionado obrador, estos últimos vinculados a la intervención dispuesta en el orden nacional por Gerardo Martínez, cuando se presentaron a trabajar el 30 de agosto de ese mismo año. Este episodio dejó un saldo de 13 heridos.

Otros episodios son protagonizados en julio de 2013 por la facción liderada por los Araya, quienes, por despidos de personal contratado en la obra del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Santa Fe (Cema fe), cortaron varias veces el tránsito en el macrocentro, y provocaron incidentes con la policía. Previamente, en mayo de ese año, y en oposición a la intervención de la seccional –dispuesta, como dijimos, a nivel nacional por Martínez -, los disidentes habían destrozado la sede de la Uocra local, ubicada en el centro de la ciudad.

El devenir del nuevo gremio Sitraic, se resignifica, por otra parte, con el acercamiento al Partido Obrero. Al enmarcarse en esta estructura, participando activamente de las actividades de esta organización política, incluidas las de socialización, y obteniendo recursos para su gestión, crece y comienza a consolidarse como un sindicato *clasista*; esto quiere decir como un actor ideológicamente independiente respecto de la clase dirigente, que prevé mecanismos relativos a la democracia sindical y la acción directa. Encontró de este modo un contenido identitario que lo distingue de la Uocra.

El año 2013 es clave para esta organización ya que alcanzó finalmente el reconocimiento legal –personería jurídica -, lo que le permite hacer reclamos en nombre de los trabajadores, realizar asambleas y elegir delegados, aunque la personería gremial para firmar el convenio colectivo de trabajo y negociar paritarias sigue en manos de la Uocra.

La jurisdicción original que se le reconoce a Sitraic abarca a 13 distritos del conurbano bonaerense (Avellaneda, Quilmes, Almirante Brown, Lomas de Zamora, San Vicente, Lanás, Presidente Perón, Berazategui, Florencio Varela, Echeverría, La Matanza, Ezeiza y Cañuelas). Este mismo año se abrió una delegación en San Lorenzo (Santa Fe), y para 2014 extendió sus delegaciones a Buenos Aires, Carmen de Patagones, Viedma, Caleta Olivia, Río Gallegos, Rafaela, Santa Fe, Reconquista, San Lorenzo, San Rafael, Mendoza, y Tucumán. Al mismo tiempo se firmó un acuerdo con el Sindicato Obreros de la Construcción de Chubut, para conformar la delegación Sitraic en Comodoro Rivadavia. Según datos provistos por Viñas (2015) sus afiliados exceden los 2.000 -sin contar los adherentes de las delegaciones que aún no pueden afiliarse-, alcanza los 50 delegados, y entre 250 y 325 activistas insertos en obras.

Este proceso de emergencia del Sitraic, su consolidación y reconocimiento oficial, estuvo propiciado por un contexto de expansión económica caracterizado por el incremento de la producción, la creación de puestos de trabajo y la aparición de nuevas ramas de actividad, sobre

todo si tenemos en cuenta en nuestro caso la ya mencionada alta sensibilidad del sector de la construcción a este tipo de transformaciones. En este marco, y aludiendo genéricamente a las organizaciones sindicales existentes, se vieron sobrepasadas en cuanto a sus capacidades de encarnar representatividad y eso, sumado a conflictos internos y disputas ideológicas, favoreció la creación de nuevas estructuras o desprendimientos de las viejas, dejando como saldo la creación de más de 650 gremios entre 2003 y 2015.

Por otra parte, en lo que refiere a cuestiones legales, en junio de 2013 la Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad del artículo 31 inciso a) de la Ley de Asociaciones Sindicales Nº 23.551. El mismo otorga a las agrupaciones con personería gremial los *derechos exclusivos* de representar los intereses individuales y colectivos de los empleados, pero según sentenciaron los magistrados, el mencionado artículo viola el convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado por la Argentina, que protege la *libertad sindical*. Este pronunciamiento motivó a los impulsores del Sitraic a pujar hasta obtener el reconocimiento legal aludido.

En este marco de ampliación de la representatividad gremial, y de los respaldos legales necesarios para afianzar dicho proceso, tuvo lugar la conformación de la Coordinadora Sindical Clasista que orienta el Partido Obrero, la que formalizó su integración el 2 de abril del año 2014. Este organismo, que reúne agrupaciones de docentes, municipales, estatales de la salud, trabajadores petroleros y de la actividad privada, se encarga justamente de coordinar las acciones de los gremios no oficiales o minoritarios en el contexto de paros generales, huelgas y conflictos laborales puntuales. De esta experiencia, si bien no fue posible rastrear mayores referencias, sí puede entreverse una supuesta penetración del clasismo en las tensiones y disputas de un mercado de trabajo con renovadas particularidades.

Pero debemos dejar en claro que en los materiales periodísticos recolectados, donde encontramos frecuentes episodios de violencia relacionados con la Uocra, el texto de las noticias refiere siempre a violencia entre facciones de Uocra, no apareciendo mencionado el Sitraic, salvo en un caso. Así hemos podido relevar (fuente <http://www.diariopopular.com.ar/> consulta febrero 2016):

En Caleta Olivia, Santa Cruz, abril de 2015: tiroteo entre trabajadores de la Uocra y el Sindicato del Petróleo y Gas Privado terminó con la trágica muerte de Reinaldo Vargas, de 28 años, oriundo de Bolivia, tras recibir un tiro en el pecho. Hubo en este episodio, 30 detenidos.

En Enero de 2015 detienen en Rafael Calzada a un sindicalista de la Uocra que traía previo pedido de captura por participar en una interna gremial a balazos y que tuvo como saldo un muerto y cuatro heridos, el 11 de marzo de 2014 en Lomas de Zamora.

En junio de 2014, en Santa Cruz, un herido de bala y cinco detenidos en el marco de un violento enfrentamiento entre facciones del gremio de la construcción en la localidad santacruceña de Comandante Luis Piedra Buena.

En Ensenada, abril de 2014, pelea entre facciones de la Uocra que deja como víctima fatal, a un joven de 23 años que fue asesinado de un disparo en la cabeza.

Marzo de 2014 en Villa Fiorito, Lomas de Zamora, otro enfrentamiento entre facciones de la UOCRA deja un muerto y un herido.

Enero de 2014, en Bahía Blanca, sede en la que ya en 2010 había habido enfrentamientos armados, un grupo de ex-sindicalistas que según la nota “no pudieron acceder a través de las urnas y entonces intentan hacerlo por la fuerza” entraron a los tiros, con cuchillos y palos. Se pelearon frente a frente, dejando como saldo heridos, destrozos y detenidos.

Agosto de 2013, en Sauce Viejo, violento cruce entre facciones de la UOCRA cuando un grupo de trabajadores llegaba a trabajar en dos micros y fueron atacados con proyectiles. Los trabajadores agredidos expresaron que “... fueron atacados por seguidores de Emanuel Araya, ex secretario general de la UOCRA, y que hasta ayer tomaron la planta y fueron desalojados por orden judicial.” El titular de la Unión Transitoria de Empresas agregó que después de la toma entraron y encontraron “40 bombas molotov en el interior, también habían tapado gasoductos de presión con basura y faltaban los matafuegos”.

También en agosto de 2013, en Rosario, la casa del Secretario General de la delegación de Uocra, fue atacada a balazos por desconocidos.

En marzo de 2013, en Coronel Pringles, Juan Torres, dirigente de la Uocra, fue asesinado durante una pelea entre sindicalistas, mientras que otro de ellos, Héctor Distéfano (de Tres Arroyos) recibió una herida de bala.

Sólo encontramos referencia a disputas entre Sitraic y Uocra, en una noticia del 3 de febrero de 2011, que refiere a una “batalla campal” que tuvo lugar en Lomas de Zamora, donde

Miembros de dos sindicatos de trabajadores de la construcción se enfrentaron... con violencia por ser parte de las obras para levantar un nuevo supermercado de la cadena francesa Carrefour en Lomas de Zamora. Los incidentes fueron protagonizados por integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Afines (SITRAIC), que reclaman ser empleados en la obra, y de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), que trabajan ya en el proyecto desde hace mes y medio.

Pero el 26 de agosto de 2016 aparece una noticia donde el Sitraic se hace presente públicamente como sindicato discriminado ante la hegemonía de la Uocra en https://www.facebook.com/sitraic/photos/?tab=album&album_id=1727319964200016:

Se intensifica la lucha del Sitraic en San Nicolás. Corre el tercer día de lucha frente a la municipalidad de San Nicolás ante la negativa del Intendente José Passaglia a emplear obreros de la construcción provenientes de la bolsa de trabajo del Sitraic. Se trata de una manifiesta discriminación sindical para con los obreros del Sitraic que construyen una alternativa gremial a la Uocra en la zona.

En el día de la fecha, el Secretario General del Sitraic, Víctor Grosi, se hizo presente en la acción frente a la Municipalidad de San Nicolás, para acompañar la actividad de los trabajadores que han afirmado su voluntad de continuar con esta medida de lucha por tiempo indeterminado hasta obtener una respuesta satisfactoria por parte de la intendencia.

Algunas síntesis

Dejando en claro que esta ponencia refleja un trabajo en proceso, escribimos algunas síntesis a las que arribamos a partir del tratamiento teórico y empírico del tema.

La cuestión sindical en el sector de la construcción emerge como un espacio de conflicto, que encierra algunas paradojas.

En primer lugar, y atendiendo a la conceptualización expuesta en apartados anteriores, Uocra detenta la representación, pero queda abierta la pregunta referida a la representatividad. ¿Sitraic se la estaría disputando?

Encontramos a una Uocra a la que le está costando posicionarse en los nuevos contextos, debido a la persistencia de un accionar verticalista – amparado en la historicidad de la representación dada por la norma - en momentos en que la realidad del sector exige la captación de problemáticas concretas de los trabajadores para lograr una homogeneización de las individualidades sintetizadas, pero no desaparecidas, en el colectivo. La figura gozne de los delegados sindicales aún no ha encontrado su nuevo lugar articulador y entonces funciona a la manera de *como si...*

En los trabajadores circula una imagen oscilante entre lo que el sindicato les posibilita y lo que les niega, teñida además de un manto de sospecha y descreimiento que conlleva muchas veces desimplicación.

A un nivel más estructural, el campo de disputas sindicales es arduo y encendido, por eso hablamos de un *gremio manchado con sangre*. Al margen de estas disputas, los trabajadores de la construcción penan diariamente con las precariedades de su oficio. La bisagra para conciliar representación y representatividad está aparentemente ausente.

Notas

- (1) Dato extraído del texto “Prácticas y estrategias sindicales en los trabajadores de la construcción: El caso de la UOCRA La Plata (1997-2012)”. En “Estimación del Producto interno bruto, por categoría de tabulación, en millones de pesos de 1993”, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en www.indec.gov.ar.

- (2) Dato extraído del texto “Prácticas y estrategias sindicales en los trabajadores de la construcción: El caso de la UOCRA La Plata (1997-2012)”. En “Indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) base 2004=100. Serie trimestral desde 1993 en adelante”, Dirección de Estadísticas de Actividades Secundarias y de Servicios - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en www.indec.gov.ar.
- (3) Dato extraído del texto “Prácticas y estrategias sindicales en los trabajadores de la construcción: El caso de la UOCRA La Plata (1997-2012)”. En “Sector Construcción: puestos de trabajo en relación de dependencia que aportan al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Información trimestral desde 1995 en adelante”, Dirección de Estadísticas de Actividades Secundarias y de Servicios - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Disponible en www.indec.gov.ar.
- (4) Emanuel Araya, secretario General de la Uocra - delegación Santa Fe, explicó que la conducción nacional de Gerardo Martínez rechazó la convocatoria a elecciones amparándose en supuestos vicios formales, al tiempo que denunció que hubo amenazas para la dirigencia local, .disponible en <http://www.diariopopular.com.ar/notas/155233->
- (5) Instituto de Estadísticas y Registro de la industria de la construcción
- (6) 15 de Septiembre de 2016 Fuente: <http://www.unoentrerios.com.ar/frenamos-los-companeros-que-querian-hacer-justicia-mano-propia-n1241347.html>

Bibliografía

- ALONSO, Luis Enrique (1999). *Trabajo y ciudadanía: Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid: Editorial Trotta.
- BOURDIEU, P. *El Capital Cultural y la Reproducción Social* disponible en <https://elvampiro.wordpress.com/2008/11/22/pierre-bourdieu-el-capital-cultural-y-la-reproduccion-social/>. Consultado el 25 de agosto de 2015.
- CASTEL, Raúl en la Cátedra UNESCO. *Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un período de incertidumbre*. Instituti Di Tella/Cátedra UNESCO/Siglo XXI (prólogo y dirección de Torcuato Di Tella & Guillermo Pérez Sosto).
- COREMBERG y otros. *La reconversión productiva en el sector construcción en argentina durante la década del '90*. XXXV Reunión anual de la AAEP (Córdoba, 2000) en http://www.aaep.org.ar/espa/anales/pdf_00/coremberg.pdf
- DEC. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE ENTRE RÍOS. *Encuesta de Expectativas de la Construcción (EXC)*. Trimestre IV Periodo 2008-2013.

- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2001). *Subjetividad y Cultura*. En: Iztapalapa 50, enero-junio del 2001 pp.83-104. Disponible en: esiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=796&article=806&mode=pdf. Consulta 29 de agosto de 2015.
- Diario popular *Los hechos de violencia entre los representantes de la Uocra –Santa Fe* disponible en <http://www.diariopopular.com.ar/notas/155233>- consultado el 7/12/15.
- DROLAS, M. Ana (2003). *Los enigmas de la representación. Una mirada sobre el sindicato*. En 6º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Agosto 2003.
- GESTIÓN SINDICAL (2015). *La década afiliada: en 10 años se crearon más de 650 gremios*. Consultado el 3/11/2015 en <http://gestionsindical.com/la-decada-afiliada-en-10-anos-se-crearon-mas-de-650-gremios/>
- HOFFMAN, Federico (2013). Artículo *El Procrear ya dio sus primeros frutos en la generación de empleo* en <http://www.telam.com.ar/notas/201311/42077-el-procrear-ya-dio-sus-primeros-frutos-en-la-generacion-de-empleo.html>
- INDEC. *Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares por Trimestre. Periodo 2008-2013*. Extraídas de <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>
- KRITZ, Ernesto (2013) *Datos ocultos del empleo en las últimas cifras oficiales*. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1559382-datos-ocultos-del-empleo-en-las-ultimas-cifras-oficiales> consultado el 10 de Marzo de 2014.
- LA SERNA, Carlos A. (2010) *La transformación del mundo del trabajo. Representaciones, prácticas e identidades* Ed. Ciccus, CLACSO, Bs. As.
- LEÓN, Ema y ZEMELMAN, Hugo (Coords.) (1997). *Subjetividad. Umbrales del pensamiento Social*. México: Anthropos Editorial.
- MARTÍN, R. y GONZÁLEZ, J. (2010). *El reposicionamiento estratégico de las constructoras españolas*. Informes de la Construcción, Vol. 62, Nº 520 (2010), pp. 67-84.
- MINGO, Graciela y otros (2012). *Del trabajo real al trabajo decente: indicadores de distancia, conceptos y simbolizaciones en la Región Centro*. Informe final. Facultad de Trabajo Social UNER.
- MINGO, Graciela y otros (2014). *Estudio de caso: impacto de la crisis económica en el colectivo laboral y las subjetividades de los trabajadores de la construcción de Gran Paraná, Entre Ríos*. Informe final. Facultad de Trabajo Social UNER.
- PALOMINO, Héctor (2015). *La renovada presencia de los sindicatos en la Argentina contemporánea* disponible en <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-renovada-presencia-de-los-sindicatos-en-la-argentina-contempor%C3%A1nea> consultado el 23/2/2016

- PANAIA, Martha. (2004) *Los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: Editorial IDES.
- ROSANVALLON, Pierre (2015). *El Buen Gobierno*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Sección Especial (2012): *La Construcción de Identidades en el Trabajo en América Latina*. Universidad Alberto Hurtado Editor Invitado en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-2282012000200001&script=sci_arttext Fecha de consulta 9/11/2015
- SOTO, Álvaro (2008) Flexibilidad laboral y subjetividades: hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo (pp. 11-37) Santiago, Chile: LOM/Universidad Alberto Hurtado.
- UOCRA (2014). *Gerardo Martínez acompañó a Cristina Fernandez de Kirchner en la reunión que sostuvo en la cumbre del G-20*. Disponible en http://www.uocra.org/inicio_noticias/inicio_masnoticias.htm.
- VIÑAS, Nicolás Manuel (2015) *El SITRAIC: el clasismo en la rama de la construcción*. (UBA-CEICS). Consultado el 20/08/2015 en http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/ponencias/873_717.pdf